

CONVOCATORIA CONCURSO INTERNO UNIFORME INSTITUCIONAL

Se convoca a todos los integrantes de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca DRAC, a participar en el CONCURSO INTERNO para DISEÑAR EL UNIFORME INSTITUCIONAL de la DRAC, teniendo en consideración las siguientes bases:

1. DE LOS PARTICIPANTES:

Integrantes de la DRAC, tanto nombrados y contratados, que vengán laborando hasta la fecha.

2. DE LA DESCRIPCIÓN DEL UNIFORME.

Indumentaria propuesta (como ejemplo, podría ser: casaca, camisa, chaleco y gorra).

Material a utilizarse

Colores y diseño.

3. CONSIDERACIONES PARA DETERMINAR EL COLOR Y DISEÑO.

Visión y Misión de la DRAC.

Trabajo a desarrollar en campo.

Visibilidad de la indumentaria.

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Los trabajos serán presentados en papel bond A4 a todo color, por cada parte de la indumentaria que proponga.

FECHA: Desde el 5 al 28 de septiembre de 2012, de 08:00 a 17:00 horas.

LUGAR: Dirección de la DRAC.

DESTINATARIO: Jurado Calificador del Concurso Interno.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE TRABAJO:

Cada participante podrá presentar UN TRABAJO, describiendo claramente el sustento del color y diseño de la indumentaria propuesta. Colocar en un sobre (con el N°01), cerrado y lacrado, rotulado con un SEUDÓNIMO.

En otro sobre (con el N°02), cerrado y lacrado, debe contener información referente a su nombre y apellidos y su ubicación laboral. Este sobre debe estar rotulado con el mismo SEUDÓNIMO del sobre N01.

5. JURADO CALIFICADOR.

El Director de la DRAC, nombrará un Jurado Calificador para el certamen en mención, compuesto por tres personas, conocedoras del desarrollo institucional de la DRAC.

El Jurado presentará un Informe al Director de la DRAC, con el sustento de su calificación, cuyo resultado será inapelable.



6. RESULTADO.

Será publicado el 03 de Octubre de 2012 a las 17:00 horas; en el panel de la Dirección Regional y en el Periódico Mural de la Dirección de Estadística e Informática de la DRAC. Además se hará de conocimiento de las Agencias Agrarias de la DRAC a través del correo electrónico.

7. PREMIOS

Se tendrá primer y segundo lugar que se harán merecedores de un premio por parte de la DRAC, el mismo que será entregado, en ceremonia especial, en fecha señalada por la Dirección de la DRAC.

Los premios que se ha considerado son los siguientes:

- 1° Puestos/ 300.00
- 2° Puestos/200.00

Cajamarca, 18 de Setiembre del 2012.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

.....
Ing. Abner Rubén Romero Vásquez
DIRECTOR